



**Campos & Campos Group**

AUDITORES EXTERNOS

**JOSAMHOLDING S.A.**

Estados financieros por el año  
terminado el 31 de diciembre de 2017  
e Informe de los Auditores Independientes

 Edificio Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre,  
Piso 4to. Oficina 402  
 Telefax: (593 - 4) 2295319 - 6047007  
 Celular: 0999084081  
 [auditorescampos@gmail.com](mailto:auditorescampos@gmail.com)  
Guayaquil - Ecuador

**IOSAMHOLDING S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**Contenido**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estados de Resultados	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujo de efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 18

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
US\$	Dólares Americanos
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad

---



### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Guayaquil, 25 de abril del 2018

A los Accionistas de

**JOSAMHOLDING S.A.**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **JOSAMHOLDING S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estado de resultados integral, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **JOSAMHOLDING S.A.** al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección Anexo A "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de **JOSAMHOLDING S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código.

#### **Asuntos claves de auditoría:**

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoría que deban ser informados.



# Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

## **Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **JOSAMHOLDING S.A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## **Otros asuntos**

- El informe de cumplimiento tributario de **JOSAMHOLDING S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

*Auditoras Campos & Campos S.A.*  
**Auditoras Campos & Campos  
GroupCamp S.A.  
SC-RNAE 1065**

  
**Ing. Nayith García B.  
Socio  
Registro #50.192**



### ANEXO A

#### INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

##### Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.



# Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

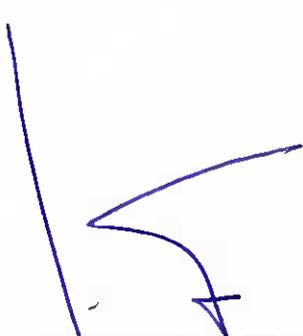
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

 Edificio Inuauto, Av. Quito 806 y Av 9 de Octubre,  
Piso 4to. Oficina 402  
 Telefax. (593 - 4) 2295319 - 6047007  
 Celular: 0999084081  
 [auditorescampos@gmail.com](mailto:auditorescampos@gmail.com)  
Guayaquil - Ecuador

**JOSAMHOLDING S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**En Dólares Americanos**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	\$ 964	3,377
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>964</u></b>	<b><u>3,377</u></b>
 <b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Cuentas y Documentos por cobrar L/P		8,792	5,383
Inversión L/P	5	901,000	901,000
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>909,792</u></b>	<b><u>906,383</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ <u>910,756</u></b>	<b><u>909,760</u></b>

  
 \_\_\_\_\_  
**José Samaniego Portilla**  
**Representante Legal**

\_\_\_\_\_  
**Jessica Bedoya**  
**Contador**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

**JOSAMHOLDING S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**En Dólares Americanos**

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Documentos y Cuentas por Pagar		\$ -	4
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>-</u>	<u>4</u>
<b><u>PASIVO LARGO PLAZO</u></b>			
Cuentas y Documentos Por Pagar L/P	6	909,973	908,973
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		<u>909,973</u>	<u>908,973</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>909,973</u>	<u>908,977</u>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital Social	7	800	800
Resultados Acumulados		-17	-17
Resultados del Ejercicio		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>		<u>783</u>	<u>783</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>\$ 910,756</u>	<u>909,760</u>

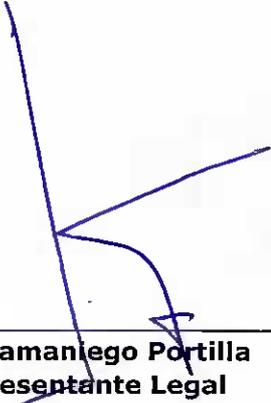
\_\_\_\_\_  
**José Samaniego Portilla**  
**Representante Legal**

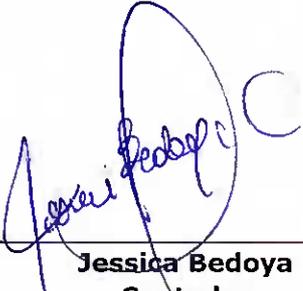
\_\_\_\_\_  
**Jessica Bedoya**  
**Contador**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

**JOSAMHOLDING S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**En Dólares Americanos**

	Notas	2017	2016
Ventas Tarifa 12%		\$ -	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>COSTO DE VENTAS</b>			
(-) Costo de Ventas		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos Administrativos y Ventas		-	-
Gastos Financieros		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>UTILIDAD/PÉRDIDA ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
(-) 15% Participación Trabajadores		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>UTILIDAD/PÉRDIDA DESPUES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
(-) Impuesto a la Renta		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL</b>		<u>-</u>	<u>-</u>

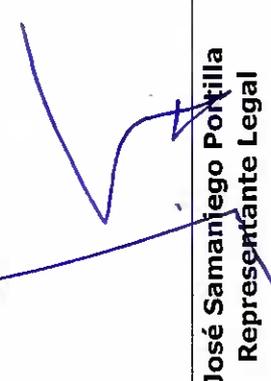
  
**José Samaniego Portilla**  
**Representante Legal**

  
**Jessica Bedoya**  
**Contador**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

**JOSAMHOLDING S.A.**  
**EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Capital Social	Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>800</b>	-	-	<b>-17</b>	<b>783</b>
Más (menos) transacciones durante el año					
Transferencia de utilidad año anterior	-	-	-17	17	-
Ajustes del Periodo	-	-	-	-	-
Apropiación	-	-	-	-	-
Utilidad Líquida del Ejercicio	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>800</b>	-	<b>-17</b>	-	<b>783</b>
Más (menos) transacciones durante el año					
Transferencia de utilidad año anterior	-	-	-	-	-
Ajuste del Periodo	-	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>800</b>	-	<b>-17</b>	-	<b>783</b>

  
**José Samaniego Pontilla**  
**Representante Legal**

  
**Jessica Bedoya**  
**Contador**

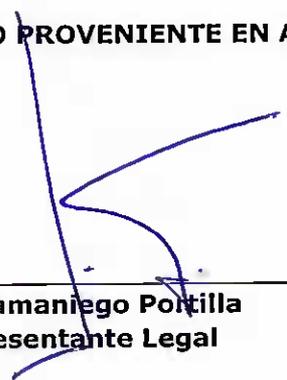
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

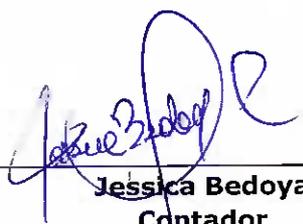
**JOSAMHOLDING S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**En Dólares Americanos**

	2,017	2,016
<b>EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	-4	-
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	-	-5,379
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-4</b>	<b>-5,379</b>
<b>EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	-3,409	-1,216
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-3,409</b>	<b>-1,216</b>
<b>EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	1,000	-
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>1,000</b>	<b>-</b>
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>	<b>-2,413</b>	<b>-6,595</b>
<b>EFFECTIVO EQUIVALENTE AL PRINCIPIO DEL AÑO</b>	<b>3,377</b>	<b>9,972</b>
<b>EFFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>964</b>	<b>3,377</b>

**Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación**

	2,017	2,016
<b>EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio Antes de Participación de Trabajadores	-	-
Ajuste para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente en actividades de operación		
(-) Ajuste Patrimonio	-	-
(-) Impuesto a la Renta	-	-
(-) Participación Trabajadores	-	-
Depreciación y Amortización	-	-
<b>Cambios en activos y pasivos de operación :</b>		
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTROS ACTIVOS	-	-5,383
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	-4	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS PASIVOS	-	4
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-4</b>	<b>5,379</b>

  
 \_\_\_\_\_  
**José Samaniego Portilla**  
**Representante Legal**

  
 \_\_\_\_\_  
**Jessica Bedoya**  
**Contador**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

## **JOSAMHOLDING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La COMPAÑÍA JOSAMHOLDING S.A. (en lo sucesivo referido como "JOSAMHOLDING S.A." o "la Compañía"), se dedica a las actividades de Adquisición de acciones o participaciones de otras compañías, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de sus clientes mediante la venta de sus servicios de excelente calidad con nivel nacional, y así promover el desarrollo.

Se encuentra ubicada en el cantón Samborondón, provincia del Guayas, parroquia La Puntilla, Plaza Lagos Town Center Edificio Molino Piso 1 Oficina 1, su número de RUC es 0992930128001 su registro de Expediente es el 703844.

La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 28 de Julio de 2015 con un capital inicial de ochocientos dólares americanos capital autorizado en la Superintendencia de Compañías.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda Funcional** – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** – Los estados financieros de JOSAMHOLDING S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por es IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.
- 2.4 Negocio en Marcha** – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha; a pesar que la empresa no ha llegado a su punto de equilibrio por cuanto a los servicios relacionados con la actividad agrícola se siguen prestando. Por tanto, no se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.
- 2.5 Propiedades, planta y equipo**
- 2.5.1 Medición al momento del reconocimiento** – El saldo de propiedad planta y equipo comprende el precio neto de adquisición, y los gastos y costos de ubicación del activo en condiciones operativas.

**2.5.2 Método de depreciaciones y vidas útiles** – El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia (gasto diferido) de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas permitidas por la Legislación tributaria y que se consideran adecuadas en relación a la vida útil de los activos. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20

**2.6 Impuestos** – La Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI, art. 37) dispone que la empresa debe pagar el 22% de Impuesto a la Renta sobre la Base Imponible del 2017 (Ingresos Gravados menos Gastos Deducibles, menos participación laboral sobre los resultados). La misma Ley (art.41) establece el Sistema de Anticipos de este Impuesto que se auto determinan en la declaración del ejercicio anterior (2016) y se pagan en los meses de Julio y Septiembre del ejercicio corriente (2017). En el caso de la empresa, el Anticipo de Impuesto a la Renta determinado del año anterior (2016), es superior al Impuesto Causado del año corriente (2017), por lo que dicho Anticipo se considerará como Impuesto Definitivo. La empresa no ha registrado provisiones o ajustes que puedan, eventualmente, generar Impuestos Diferidos para los ejercicios posteriores.

**2.6.1 Impuesto corriente** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas a final de cada período.

**2.6.2 Impuestos corrientes y diferidos** – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado. La Compañía no posee impuestos diferidos.

**2.7 Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.8 Beneficios a empleados**

**2.8.1 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Projectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa no ha realizado esta provisión en concordancia con la Sección 28 de la NIIF Pymes.

**2.9 Activos financieros** – La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías efectivo y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.9.1 Efectivo y bancos** – Incluye los saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales y del exterior.

**2.9.2 Cuentas por cobrar** – Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar; las cuales son registradas a su valor razonable.

**2.10 Pasivos financieros** – Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.10.1 Préstamos y cuentas por pagar** – Los préstamos y cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por pagar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

**2.10.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero** – La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**2.11 Reconocimiento de Ingresos** – Los Ingresos se reconocen cuando se ha emitido la Factura correspondiente a la prestación de servicios agrícolas u otros a fines.

**2.12 Reconocimiento de Costos** – Los costos se reconocen cuando el servicio o los bienes han sido recibidos, independientemente de su fecha de pago. Los principales costos de la empresa lo constituyen la mano de obra, los insumos agrícolas y otros gastos de mantenimiento.

**2.13 Participación de trabajadores sobre los Resultados de la Empresa** – De conformidad con el Código del Trabajo, la empresa debe pagar, al personal en relación de dependencia, el 15% de las utilidades brutas en concepto de la Participación Laboral de que trata el referido Código. Dicho pago deberá hacerse hasta el mes de Abril del 2018.

**2.14 Transacciones con partes Relacionadas** – La legislación tributaria obliga a presentar, al Servicio de Rentas Internas (SRI), el ANEXO de Operaciones con Partes Relacionadas, cuando el monto anual de las transacciones entre dichas partes, supera los US\$3 Millones. Entre otras condiciones, se consideran "Partes Relacionadas" a las sociedades donde una misma persona natural, participa, directa o indirectamente, en la administración de las mismas. A pesar de que la empresa mantiene operaciones (préstamos recibidos) con su accionista mayoritario del exterior (ACPC), no tiene la obligación de presentar el referido anexo debido a que el monto anual de tales transacciones no supera el límite establecido.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta efectiva y equivalente a efectivo es como sigue:

	<b>2017</b> <b>US\$</b>	<b>2016</b> <b>US\$</b>
Caja General	800	800
Banco Bolivariano Cta. No.5292859	164	2,577
<b>TOTAL</b>	<b>964</b>	<b>3,377</b>

### 5. INVERSIONES L/P

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta inversiones L/P es como sigue:

	<b>2017</b> <b>US\$</b>	<b>2016</b> <b>US\$</b>
Fideicomiso Mercantil Samaniego	901,000	901,000
<b>TOTAL</b>	<b>901,000</b>	<b>901,000</b>

## 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P

Al 31 de diciembre de 2017, la cuentas y documentos por pagar L/P es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Cuentas por pagar accionistas (1)	907,973	907,973
Cuentas por pagar Compañías relacionadas	2,000	1,000
<b>TOTAL</b>	<b><u>909,973</u></b>	<b><u>908,973</u></b>

- (1) AL 31 de diciembre del 2017, las cuentas por pagar accionistas estan conformadas por el accionista José Samaniego Portilla por US\$ 907,973.

## 7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**7.1 CAPITAL SOCIAL.-** Esta representado por un capital suscrito y pagado de US\$ 800 dólares, divididos en acciones ordinarias y nominativas valoradas en US\$ 1 cada una. El capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

**7.2 RESERVA LEGAL.-** La ley de compañías require que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserve legal hasta que esta como mínimo alcance 50% del capital social. Esta reserve no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 8. PARTES RELACIONADAS

### (a) Saldos con partes relacionadas

Las cuentas por pagar relacionadas al 31 de diciembre de 2017 son como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
José Samaniego Portilla	907,973	907,973
<b>TOTAL</b>	<b><u>907,973</u></b>	<b><u>907,973</u></b>

## 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 9.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más significativa o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

**9.1.1 Riesgo de Crédito** – El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

**9.1.2 Riesgo de Liquidez** – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de la liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que esta pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- 9.1.3 Riesgo de Capital** – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar operando como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas mediante la optimización de saldos de deuda y patrimonio.

## **10. CONTINGENTES**

Nuestra revisión no identificó contingentes que puedan afectar significativamente los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

## **11. CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

### ***NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.***

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

### ***NIIF 9 "Instrumentos Financieros"***

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

### ***NIIF 15 "Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"***

Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos.

Esta norma reemplaza en su totalidad la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos por todos los contratos excepto aquellos que se encuentren entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso, estos son:

**1. Identificar el contrato con el cliente**

Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

**2. Identificar la obligación de desempeño del contrato**

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso.

**3. Determinar el precio de la transacción**

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.

Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.

4. Asignación de precio en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato  
Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño  
Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Esta NIIF está vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

#### **NIIF 16 "Arrendamientos"**

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para el arrendador.

#### **NIIF 17 "Contrato de Seguros"**

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite la aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contrato de seguros.

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipo de entidades que los emitan.

## **12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

---